INVITACION PÚBLICA MC-032-2026
AVISO DECRETO 1860 DE 2021

OBJETO: EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON EL MUNICIPIO DE TIMBÍO A TRANSFERIR A TÍTULO DE COMPRAVENTA INSTRUMENTOS MUSICALES FOLCLÓRICOS (CHIRIMÍA), EQUIPOS DE SONIDO Y DEMÁS ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS, DESTINADOS AL APOYO DE PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS PARA EL FOMENTO CULTURAL Y ARTÍSTICO EN EL MUNICIPIO DE TIMBÍO"

Podrá participar cualquier interesado. Toda vez que dentro del término establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1082 de 2015 no se presentaron solicitudes de convocatoria a MIPYMES Nacionales.	
Se limitará a MIPYMES NACIONALES, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria se presentaron tres (03) solicitudes de limitación a MIPYMES NACIONALES, las cuales acreditaran su calidad de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015	**X**
Se limitará a MIPYMES NACIONALES, con domicilio en el Municipio de Timbío de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta que en la oportunidad reglamentaria se presentaron dos o más solicitudes de limitación a MIPYMES NACIONALES, las cuales acreditaran su calidad de conformidad con el art. 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y su domicilio en el Municipio de Timbío Cauca.	